

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA KURIGOLD ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 11h30 horas, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, se reúnen los siguientes accionistas:

- **ROBIN ANTHONY SLAUGHTER**, en representación de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una; y
- **NICK DEMARE**, en representación de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.

Preside la sesión, el señor Robin Slaughter y actúa como Secretario el señor Reinaldo Agustín Reyes Nole.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Se deja constancia que los accionistas comparecen a la presente Junta de Accionistas mediante videoconferencia.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración (Gerente General) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.**
- 4. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la empresa, por el ejercicio económico 2018.

Moción: El accionista Robin Slaughter mociona, aprobar el informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2018.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Robin Slaughter, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Administración (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario, presentado por Adolfo Rumualdo Vega Araujo sobre el ejercicio económico del año 2018.

Moción: El accionista Robin Slaughter mociona, aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Robin Slaughter, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2018, cortados al 31 de diciembre de ese año.

Moción: El accionista Robin Slaughter mociona, aprobar el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Robin Slaughter, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

4. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Al no existir beneficios sociales para dicho ejercicio económico, no se toma ninguna resolución al respecto.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Al tratar el punto final del orden del día, se presenta la siguiente moción.

Moción: El accionista Robin Slaughter mociona, designar como comisario para el ejercicio económico 2019 a Adolfo Rumualdo Vega Araujo.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Robin Slaughter, los accionistas resuelven por unanimidad designar como comisario a Adolfo Rumualdo Vega Araujo , para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 12h30.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas.



Robin Anthony Slaughter
Accionista - Secretario Junta



Nick Demare
Accionistas



Reinaldo Agustín Reyes Nole
Presidente Junta